

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, LNA peseta.
 Fuera: Trimestre, 3,70; Semestre,
 6,90; Año, 12. Extranjero y Ul-
 timar Año, 20.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 capital.
 Números atrasados, 10 cénti-
 mos.
 PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana,
 veinte céntimos línea; En 2.ª,
 quince; En 3.ª, diez. RECLA-
 MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
 NICADOS y sueltos de redac-
 ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
 LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
 en adelante.
 Rebajas á los suscriptores y á
 los anuncios permanentes.
 PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Num. 4.298

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 29 de Marzo de 1905.

LIQUIDACIÓN

Por ausentarse su dueño de esta capital, se hace de los géneros de loza, cristal y cerámica existentes en la Sucursal de la Fábrica de Nazario Escudero, establecidas en la Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



El jueves 30 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

DON VICTOR VIVANCO SAINZ,

OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL,
 que falleció el día 26 de Marzo de 1904

(R. I. P.)

SU VIUDA D.ª MARÍA CASILDA ALVAREZ DE LA BODEGA, HERMANOS D.ª TOMASA Y D. FRANCISCO, HERMANOS POLÍTICOS D. EUSEBIO ALVAREZ DE LA BODEGA, D.ª GENARA SAINZ Y D. MIGUEL ZORRILLA, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

zamiento. Se dijo siempre, sin fijar día, que sería en los primeros de Abril, y así es.

En una entrevista habida hoy, de cerca de hora y media, en Palacio, ha sido resuelto el itinerario y fijadas las fechas del viaje.

La entrevista con el Monarca la han celebrado el jefe del Gobierno y el marqués de Cáceres.

El Rey saldrá de Madrid el domingo 9 de Abril por la noche, llegando á Valencia el 10 por la mañana. A las once del miércoles 12 irá á Castellón, almorzando en el tren. Permanecerá algunas horas en dicha capital, yendo por la tarde á Sagunto, y desde este punto al Grao, pernoctando á bord del *Giraldá*. En la madrugada del jueves zarpará este para Alicante, donde desembarcará el Monarca, saliendo por tierra el viernes para Albacete, de cuya capital saldrá el mismo día para estar en Madrid el sábado 15.

Seguramente en esta excursión le acompañarán el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Dicho esto y sabiendo que el día 17 comienza la Semana Santa, que el 26 de Abril se deben reunir las Cortes, y el 30 de Mayo deberá estar S. M. en París, puede comprenderse que, de no ocurrir de aquí á entonces algo muy extraordinario, los rumores de crisis que se propalan en todo este lapso tendrán igual fundamento que los que ayer circularon.

Los estudiantes siguen hoy bastante alborotados, dando no poco que hacer á la fuerza pública.

No hay entre todos ellos perfecta unanimidad, y es de creer que pronto renazca la normalidad dentro y fuera de las aulas.

También las cigarreras continúan algo inquietas, persistiendo en que se les aumente un céntimo por cajetilla.

Comunican de Valencia que se están preparando las habitaciones en el gobierno civil, donde se hospedará el señor Villaverde.

Se ha verificado el concurso para la batalla de flores, eligiendo la comisión catorce bocetos primorosos.

Proyéctase que el Rey visite el museo paleontológico.

El edificio de la Audiencia será iluminado espléndidamente.

También se celebrará por el tradicional tribunal de las aguas una sesión extraordinaria que presenciará el Rey.

El batallón infantil formará en la carrera. Ha sido ultimado el cartel de los toros. Se lidiará ganado de Ibarra por las cuadrillas de Fuentes, *Valenciano* y *Lagartijo*.

De Cadiz dicen que á las seis de la mañana y envuelta en niebla espesa llegó al desembarcadero la lancha de vapor del yate real, conduciendo á tierra á la condesa de París y princesa Luisa, acompañadas del príncipe de Dinamarca y del coronel Leggon.

Esperaban en el muelle el duque de Nájera, de uniforme, y demas autoridades.

La condesa de París, al despedirse en la estación del duque de Nájera, encargóle de parte de la Reina diera las gracias al gobernador y al alcalde por las atenciones recibidas.

La Reina Alejandra, antes de marchar, ha puesto telegramas despidiéndose de la Reina de Portugal y otras personas.

La niebla comienza á despejar y el tiempo es magnífico. En Gibraltar estará la Reina tres días.

En el momento de zarpar el yate regio embarcaban los obreros de la Transatlántica para los buques de la factoría de esta empresa. Todos se despidieron respetuosamente.

La condesa de París y su hija han marchado para Sevilla en el correo. Seguirán esta tarde para Villamanrique, donde llegarán á las ocho de la noche.

A. HURTADO,
 CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
 Espolón, 40
 Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
 40, ESPOLON, 40.

Dr. H. Casado
 DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.
 San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
 20 AÑOS DE PRACTICA
 Cid, 28, Burgos.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
 Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
 Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
 Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

Eusebio Moranchel,
 CIRUJANO DENTISTA
 Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cautchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea á la «Pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.
 Extracciones gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.
 Almirante Bonifaz, 21

Ecos políticos
 CARTA DE MADRID
 Madrid 29.
 En los círculos llamados políticos, Salón de conferencias del Congreso, Bolsa y otros análogos, ha seguido explotándose hoy el recorrido tema de la crisis, para dar alguna variedad á la monotonía de la vida de la Corte.

Paraguas
 Quedando existencias del saldo del año pasado, se liquidan con nueva rebaja de precios, en la Relogería y Bisutería de

Luis Torres
 Plaza Mayor, núm. 28.

Los políticos no comprenden que el Gobierno dé preferencia á los asuntos económicos y que el Consejo de ayer se destinara casi exclusivamente á remediar la situación afléctica porque atraviesan las provincias andaluzas con motivo de la crisis obrera.

Atribúyese al Consejo de ayer un objeto que no tuvo. Pocas veces la nota oficiosa ha sido reflejo tan exacto de las deliberaciones de los ministros como la de anoche.

El Consejo no tuvo para qué ocuparse en fijar fecha ni itinerario alguno del próximo viaje del Rey á provincias. Estaba señalado en principio; pero todas las cosas del mundo tienen explicación, y no carecía en absoluto de ella el rumor de que se pensaba en aplazar el viaje.

Dr. E. Andrió Olalla
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Consulta de once á una
 Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.º, izquierda

Doctor G. URRAGA
 Oculista
 Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
 Almirante Bonifaz, 13, pral.

En efecto; importantes elementos sociales de Valencia deseaban que D. Alfonso fuera después de Semana Santa, con el laudable propósito de que los festejos fuesen más numerosos y brillantes. Alguien acogió como posible el aplazamiento, pero sin tener en cuenta que las Cortes deben reunirse hacia el 26 de Abril, y que de aplazarse la partida del Rey tenía que aplazarse la de la reunión de Cámaras.

Con razón decía anoche al salir del Consejo de ministros el señor González Besada, que el viaje de S. M. no había sufrido apla-

A las señoras
 Ha llegado el representante de Oyarzun con las novedades de primavera y verano. Recibe su clientela en el Hotel París, cuarto número 11.
 Se detendrá 5 días.

GABINETE DE CONSULTA
 del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
 CONSULTA DE ONCE Á UNA
 Lain-Calvo, 18, pral.

Al ser trasladado hoy el cadáver del obrero muerto á causa de una caída en las obras de construcción del casino de Madrid, desde el depósito al cementerio del Este, se promovió una colisión entre los obreros que iban en la comitiva y fuerzas de la policía.

Aquéllos pretendían entrar en manifestación en Madrid; la policía se opuso y se cruzaron algunos disparos.

Han resultado de la refriega varios heridos, incluso un teniente de seguridad.

MENCHETA.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL
 para erigir en Valladolid un monumento en honor del P. Flores

	PTAS. CS.
Suma anterior.	8247 45
Ilmo. Cabildo de la S. B. C. de Salamanca.	25
D. José de Juana, Valladolid.	5
D. Placón Fernández, Arenillas de Valladolid.	10
D. Baldomero Quintanilla, Burgos.	1
Nombres de los señores maestros del partido de Villarcayo y escuelas que desempeñan:	
D. Liborio de Diego, Medina de Pomar.	1
Los niños de su escuela.	1 15
D. Tomás Cuesta, Monco.	25
D.ª Josefa Fernández, Salinas de Rosío.	25
D. Juan Baranda, idem.	25
D. Severiano Villanueva, Céspedes.	25
D.ª María Ortiz, Ciales.	25
D. Julián Díez, Baruelo.	25
D. Gabriel de Diego, Villanueva de la Laitra.	25
D. Juan López, La Cerca.	25
D. Apolinar García, Rosales.	25
D. Narciso Torre, Villate y Gobantes.	25
D. Patricio Cámara, Castro Obarto.	50
D. Pedro Vivanco, Colina.	25
D. Timoteo Pérez, Cubillos.	25
D. Manuel Lafuente, Lastras de las Heras.	25
D. Eusebio López, Villalacro.	25
D. Isidro Zurilo, Villaventín.	25
D.ª María Cruz Saez, Almendres.	25
D. Manuel Salazar, Lechedo.	25
D.ª Aurea Martín, Paracuesta.	25
D.ª Esperanza Núñez, Vahillo.	25
D. Hermenegildo de Diego, Villante.	50
D. Bartolomé Santidrián, Villalosa.	25
D. José Fernández, Gayangos.	25
D. Victoriano Esmiza, Villarcayo.	1
D.ª Lorenza García, idem.	1
D. Dionisio Zapatero, Huidobro.	25
D. Francisco Sainz, Valdebobres.	25
D. Ambrosio Bartolomé, Villalain.	50
D. Miguel Lanúsilo, Tubilleja.	25
D.ª María Señeras, Santa Olalla.	25
D.ª Angela Rivacoba, Ahedo de las Puebas.	1
D. Isidro Ruiz, San Martín de las Ollas.	50
D.ª Emilia Castaño, Villaves.	50
D. Vicente Pérez, Pedrosa.	50
Total.	8303 10

EXTRANJERO
 (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde París
Concurso hípico.—Reconocimiento de los caballos franceses.—Incidentes y detalles.

El reconocimiento de los caballos que han de figurar en el concurso hípico de este año puede considerarse como un preludio de la sesión inaugural.

Mientras los obreros daban el último recorrido á las tribunas, colocando los adornos de tapicería, el inmenso hall del gran Palacio aparecía animado por el bullicioso tropel de 463 caballos, conducidos unos en pos de otros para solicitar su admisión ante el tribunal competente. Hallábase éste constituido bajo la presidencia del conde de Rosdeler, formando parte de él los condes de Karl, Donet de Graville y Gudin, vizconde de Saint Genys y los señores René de Beaumont y J. Boitelle.

Las prescripciones reglamentarias se han cumplido con la mayor escurpulosidad. Distribuyéronse los jurados por secciones, acom-

pañándoles los respectivos veterinarios. Todos los caballos cuyo pelaje y aspecto no se ajustaban á las indicaciones de los correspondientes certificados de nacimiento, quedaron excluidos.

La importancia de este examen es bien notoria, porque no solamente alcanza á excluir al cuadrúpedo, sino también llega hasta imponer á su propietario la prohibición de acudir á otros concursos de la Sociedad hípica francesa, temporal ó perpetua, según la gravedad del caso cuando aparece justificado algún fraude.

Para verificar la identificación, los caballos quedaban despojados de las mantas en que lucían como adorno los blasones ó las iniciales de sus dueños, mostrando únicamente su número de orden pendiente del cuello con una cinta roja. Un soldado los conducía después á la tala y los veterinarios comprobaban la edad. Solamente eran admisibles los capones y las yeguas de cuatro á seis años, acreditando haber nacido en Francia.

El espectáculo no ha dejado de ofrecer vivo interés y diversos golpes de vista. No todos los expositores alternan con las gentes del gran mundo. Algunos han tenido que improvisar sus palafreneros, reclutándolos sin exigirles condiciones de pericia habitual, pero también sin recompensar con extremada largueza estos servicios. Los pobres diablos, engalanados, conduciendo caballos soberbios y briosos, daban ocasión á incidentes cómicos, pero á la vez tristes y deplorables. Al dirigir advertencias inspiradas en el deseo de evitar peligros ó de ofrecer pasto á la chacota, el público gritaba: ¡Cuidado! que matas, y cada uno de aquellos infelices recibía su correspondiente susto, al mismo tiempo que los indómitos corceles resistíanse á la conducción, poniéndose de manos.

Las sesiones han comenzado con la presentación de los caballos enganchados para disputarse el premio en la carrera de obstáculos. Como siempre, este *sport* ha atraído á las gentes más distinguidas y elegantes de la sociedad parisiense, ofreciendo brillantísimo aspecto el espacio local.

El fundador de la Sociedad hípica francesa se propuso favorecer y desarrollar el empleo de los caballos nacidos en Francia, prestando un poderoso auxilio á las escuelas de equitación y ofreciendo á los domadores y á los particulares buenos potros, á la vez que se redime al país del tributo anualmente pagado por la importación de caballos de servicio y de lujo.

El primer concurso se celebró en 1866, y desde aquella fecha se verifican sin interrupción todos los años, notándose evidentes progresos.

Paris 25 Marzo. IGNOTUS.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LA ENSEÑANZA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Como recaudador he hecho efectivo de los contribuyentes el aumento sufrido en las obligaciones de primera enseñanza y tenido ocasión de observar el disgusto de los mismos, por entender que les sería imposible continuar satisfaciendo tan insoportables cuotas. En Aldea del Portillo se hallaban los ánimos excitados, por contribuir á más de 150 pesetas por cada niño que podía asistir á la escuela, sin embargo de tener ésta cerrada y verse precisados á mandar los niños á pueblo inmediato y satisfacer una peseta mensual. Tan grande ha sido el descontento, que para demostrarlo en el día de ayer se personaron en esta villa hombres, mujeres, mozos, mozas, niños y niñas, en manifestación pacífica, provistos de una bandera española con la inscripción de «¡Viva España! ¡Pedimos justicia!»

Los manifestantes aprovecharon la ocasión de hallarse reunido el Ayuntamiento en sesión para tratar asuntos de quintas, llegando hasta la Casa Consistorial, y una comisión obtuvo permiso para conferenciar con la corporación, á la que expuso que la manifestación tenía por objeto hacer constar que el vecindario de la Aldea no podía continuar satisfaciendo tan ruinosas cuotas, ni consentir con resignación que se hallara la escuela cerrada por falta de maestro, solicitando del Ayuntamiento pusiera de su parte todo lo necesario para evitar que contribuyentes tan pacíficos llegaran á tener que adoptar medidas desesperadas. El Ayuntamiento manifestó á la comisión que, interesado como él que más en el asunto, había gestionado lo posible para evitar el aumento

y que afortunadamente acababa de dar lectura el secretario de la corporación a una carta del activo diputado por Miranda don José María Alfaro, en la que extracta el Real decreto de 23 del actual, publicado en la Gaceta del 23 del mismo, por cuya disposición se releva a los pueblos del pago de los aumentos, origen de la manifestación, pasado al Estado; y respecto a que se provea la escuela, también ofreció el Ayuntamiento gestionar lo necesario. La comisión se retiró y comunicó a los manifestantes tan grata noticia, retirándose pacíficamente con vivas a España y a cuantos han contribuido a que se atiendan las reclamaciones que con tanta justicia tenían hechas los pueblos. Entendiendo que el hecho relacionado es digno de ser tratado en su simpático periódico, es por lo que viene el gusto de comunicárselo su afmo. s. s. y suscriptor q. b. s. m. Constantino Carranza. Barcena de los Montes 27 Marzo 1915.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 29.—(11 mañana).

Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia se inauguró anoche el curso en el nuevo local. S. M. el Rey presidió el acto, acompañado de los señores Villaverde, Lacierva, Ugarte y González Besada. En el estrado se hallaban las autoridades. El local estaba hacinado, resultando insuficiente para contener a la concurrencia. Leída la Memoria por el secretario, el señor Canalejas dió lectura de su discurso. Comienza expresando su profunda gratitud al Rey, por haberse dignado asistir a este acto, así como a los ministros que tan acertadamente han secundado las órdenes para la construcción del edificio actual. Entrando luego en materia, alude a la reforma social realizada en el mundo, poniéndose en relación los Estados y sus jefes supremos por medio de las corporaciones electivas locales. Contestó S. M. el Rey, leyendo su discurso. Comienza invocando el recuerdo de su augusto padre y expresando la complacencia que le producen estos actos académicos. Dice que la ciencia de las leyes es como la fuente de justicia, que sirve de base a todas las demás ciencias. Añade que la conciencia de los deberes alcanza hasta el fondo del alma, porque pone en comunicación a todos los españoles para realizar la obra de nacimiento, orden y progreso en que se cifran los altos destinos de la Patria. «A vosotros — exclama — corresponde un puesto en la vanguardia en este empeño nacional».

Los sucesos de ayer

La Sociedad de albañiles ha publicado la siguiente protesta contra la conducta de las autoridades en el entierro de un obrero verificado ayer: «En las proximidades del depósito se hallaban apostados, como si estuvieran de espaldas a una cañería, numerosos guardias de caballería e infantería, y fuerzas de policía secreta, con el fin de impedir el paso del entierro, contra derecho, por el itinerario de costumbre. Fué atropellado el féretro, derribado y roto, y cogido el cadáver por los guardias o llevaron a lá carrera, contra la voluntad de la familia y de los acompañantes. Nosotros hemos ido al acto en son de paz, sin precauciones ni más defensa que

los taleguillos de la comida, y hemos sido provocados y atropellados. Esta Sociedad, en unión de las demás Sociedades obreras, convocará inmediatamente a un meeting para formular enérgica protesta contra los hechos que denunciarnos.»

La Reina de Inglaterra

Gibraltar.—La población ha tributado un entusiasta recibimiento a la Reina Alejandra. Desde el puerto se trasladaron al yate las autoridades para cumplimentarla. Hoy llegarán los ministros de Francia e Inglaterra en Tanger, con el fin de saludar a S. M. británica.

Francia y el Vaticano

París.—En la cámara ha circulado con autoridad el rumor de que las fracciones parlamentarias imprudentes a facilitarán monsieur Loubet el aplazamiento de la tramitación del proyecto sobre separación de la Iglesia y el Estado. Desea Mr. Loubet que el Senado no despache dicho proyecto hasta que, verificada la elección presidencial en Enero de 1906, pueda promulgarse el nuevo presidente. Los cardenales franceses, en representación del episcopado, han dirigido a monsieur Loubet una carta lamentando la ruptura de relaciones entre la Iglesia y el Estado, que ha de traer la anarquía moral del país, si no se mantiene el Concordato, aunque sea reformándolo. Señalan también los inconvenientes del proyecto que en la actualidad se discute.

El Kaiser a Tanger

Tanger.—Se ha repartido una proclama, dirigida a los españoles, invitandoles a hacer festivo el día 31 del corriente, con el fin de tributar un brillante recibimiento al emperador de Alemania, que llega a este país. Dice la proclama—para recordar que todavía están en vigor los tratados que garantizan la integridad del imperio marroquí, y aseguran a todas las colonias europeas la igualdad de derechos, la autonomía jurídica, la libertad individual y el goce de las mismas ventajas comerciales y aduaneras. La proclama ha producido muy buen efecto entre los españoles y otros extranjeros.

La insurrección en Macedonia

Venia.—En Constantinopla circula el rumor de que ha capitulado la plaza insurrecta de Jaba, pero antes fueron asesinados todos los extranjeros. Horrible asesinato Zragoza.—Día de la vida de Longares se han recibido noticias de un asesinato que ha causado gran sensación en esta capital. La víctima es D. José Arnesto, rico propietario que residía en Zragoza. El señor Arnesto salió el sábado para Longares, con el fin de visitar sus fincas. Con la esposa de dicho propietario contrajo matrimonio un criado, al que el señor Arnesto señaló una pensión. Hicieron algún tiempo, el criado pidió aumento de la consignación asignada, pero el señor Arnesto supo que aquél gastaba el dinero en vicios, y se lo negó. El criado preparó entonces el asesinato de su protector, pero fué descubierta y procesado. Anoche pasaba el señor Arnesto por una de las calles del pueblo cuando recibió un tiro que le hizo caer en tierra. El criminal se abalanzó sobre su víctima, infiriéndole 34 puñaladas. Cuando las autoridades acudieron al lugar del suceso, encontraron todavía al asesino ensañándose en el inanimado cuerpo del señor Arnesto. Llamase aquí José Jaime, y es hermano del que está casado con la sobrina del muerto.

Los dramas del mar

Tarifa.—A las seis de la mañana, y por efecto de la niebla, se ha resellado contra una roca en la isla de las Palomas el vapor mercante austriaco Briana. La tripulación, compuesta de 40 hombres, pudo salvarse. A consecuencia del choque se le abrió al barco una importante vía de agua en el lado de proa. El médico de a bordo resultó herido en el frente. El Briana llevaba cargamento de cacao, café y té, y hace ocho meses que había sido botado al agua. Hace un tiempo seco, sintiéndose mucho calor.

La crisis obrera

Cádiz.—Agrávase la situación de los braceros. No hay la menor señal de próxima lluvia. Dice que el Gobierno, sin mandar fondos, puede resolver el conflicto, autorizando a la Junta de Obras del puerto para invertir los millones que tiene en caja en obras útiles, como las de extramuros de la población, que están solicitadas, y reconstrucción del astillero. Los obreros proyectan celebrar manifestaciones en vista de que el Gobierno nada hace por aliviar su situación.

Gaceta de Madrid

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Disponiendo que se anuncie vacante una plaza de oficial primero del Cuerpo de abogados del Estado, para ser provista por oposición entre oficiales segundos. Las solicitudes se admitirán en el término de veinte días. —Aprobando el concurso celebrado en 15 de Febrero para la provisión de 48 plazas de inspectores provinciales de Sanidad, formando expediente por separado de las protestas sobre incompatibilidad de los médicos de baños, catedráticos y médicos de la Beneficencia con el cargo de inspector sanitario provincial. —Disponiendo que se apliquen a las obras por administración las cantidades del presupuesto consignadas para obras de construcción por medio de nuevas subastas.

Prensa de Madrid

El Liberal atribuye la excitación escolar al sistema ministerial de dictar en poco tiempo muchas disposiciones contradictorias, y los sucesos desarrollados ayer con motivo del entierro de un obrero al incumplimiento de las Ordenanzas vigentes, obrando de una manera arbitraria. MENCHETA.

CRÓNICA JUDICIAL

El robo del Hotel del Norte

Acusado del delito de robo, ha comparecido hoy ante el Jurado un joven de elegante porte y aspecto distinguido, que lleva el sonoro nombre de Julio Cesar de la Roca de Bergado. Como nuestros lectores recordarán seguramente, Julio Cesar de la Roca es quien durante la última feria de San Pedro y San Pablo fué detenido por la policía en el Hotel del Norte, de esta ciudad, como presunto autor de un robo de alhajas de que fué víctima D. Juan Antonio Pérez Nevares, comisionista, que se hospedaba en el mismo hotel. El tribunal se ha constituido esta mañana con los Sres. D. Juan Rodríguez, D. Faustino Ortega y D. Eduardo Serrano, estando encargado de la acusación el Sr. Abogado Fiscal D. Carlos Sánchez O'Mulryan, y de la defensa el letrado D. Octavio V. Dato. En el sorteo de jurados, correspondió formar parte del tribunal a varias personas conocidas de Burgos, entre las que figuraban el director de la Escuela Normal D. Simón J. Seledados, el director del Colegio de sordomudos D. Florencio Gil, el profesor de primera enseñanza D. Lucio Tejada y Tobarina, etc. El procesado se presentó en la sala vestido con gran corrección, y se expresó con aplomo y serenidad, notándosele un ligero acento extranjero. Decía acción del acusado. Julio Cesar de la Roca, interrogado minuciosamente por el señor fiscal, manifestó ser natural de Lima (Perú), tener 35 años de edad y ser de profesión tenedor de libros. Negó desde luego toda participación en el delito que se le imputa, y explicó la confesión hecha en sus declaraciones sumariales, diciendo que fué maltratado por la policía de tal manera que por evitarse más tormentos se declaró autor del robo para que no le martirizaran más. Dijo que salió de Madrid el día 28 de Junio con dirección a San Sebastián, deteniéndose en Burgos para asistir a la feria, y se hospedó en el Hotel del Norte, donde se encontró a un antiguo conocido llamado Burguete, comisionista de alhajas, en cuya habitación soñó pasar algunos ratos; que con tal motivo hizo también amistad, aunque muy superficial, con el corredor D. Juan Antonio Pérez, que se alojaba en la misma habitación, contigua a la que ocupaba el procesado; que en la noche del día 3 se marchó Burguete a Valladolid, quedando sólo Pérez en el cuarto; que aquella noche estuvo el Roca en el baile del Salón de Recreo, y regresó a la una de la madrugada al hotel, acostándose; y que algún tiempo después fué despertado por la policía, la cual le condujo a la inspección. A instancia del señor fiscal se leyeron las declaraciones del sumario, en las cuales Julio Cesar confesaba que, con objeto de robar las alhajas que tenía D. Juan Antonio Pérez, abrió la puerta que comunicaba ambas habitaciones, penetró en la que aquél ocupaba y se apoderó de un maletín que contenía varias joyas, y de un chaleco en que se hallaban las llaves de la maleta; que con todo ello pasó a su habitación al objeto de elegir entre las joyas las que más le conviniesen, y que cuando estaba en esta operación oyó que un criado de la fonda despertaba a Pérez, por ser ya la hora del tren, y temiendo ser sorprendido, recogió las alhajas y el chaleco en una toalla y las dejó en el retrete, donde más tarde fueron encontradas, arrojando por

el balcón a un patio una bolsa de viaje que contenía gacetas y otras herramientas análogas. El procesado negó reiteradamente toda exactitud a esas declaraciones, insistiendo en que fueron arrancadas por la fuerza. El corredor robado. Entre los testigos de cargo, el más importante, sin duda, fué el perjudicado D. Juan Antonio Pérez Nevares, el cual manifestó que ya antes de ser robado abrigaba temores de que Roca fuese un timador, porque no le inspiraba confianza alguna; que horas antes de tomar el tren para ausentarse de Burgos, se encontró con él a la puerta de su cuarto y notó que Roca miraba disimuladamente hacia la habitación, como para observar si estaba allí el cofrecito de las alhajas; que al llamarle el criado de la fonda, tardó mucho en despertarse, contra su costumbre, y se apoderó de él un sopor inexplicable, hasta el punto de no poder moverse, por lo cual creyó que se hallaba bajo la influencia de un narcótico; que tan pronto como se dió cuenta de que le habían robado, dió noticia a los de la casa, y por efecto del gran disgusto que experimentó tuvo necesidad de ir al retrete donde se encontró con el maletín, varios estuches de alhajas, una toalla, su chal con las llaves de la maleta, y un pantalón que luego resultó ser de Julio Cesar de la Roca, de todo lo cual se incautó la policía, quien inmediatamente detuvo al presunto culpable. Otros testigos. Declaran luego otros varios testigos, entre ellos el portero de la fonda, que despertó al señor Nevares, y confirmó las manifestaciones de éste, una niña que se encontró un estuche, etc., etc. D. Gonzalo Gil Degado. Como en estas declaraciones se hubiera citado repetidas veces a D. Gonzalo Gil Degado, que presenció gran parte de los hechos, el señor presidente, sabiendo que aquél se encontraba en el local, dispuso que fuese interrogado, y en efecto, prestó una declaración larga y minuciosa, que arrojó gran luz sobre los hechos. Dijo que hallándose casualmente en el hotel, fué requerido para servir de testigo, y presenció el acto de llamar la policía en la habitación de Julio Cesar de la Roca. Describió con vivos colores la escena cómica que se desarrolló al buscar Roca sus pantalones que no parecían por ninguna parte, y su sorpresa viendo que los tenía en su poder la policía, por haberlos hallado en el retrete. Confirmó que el procesado fué maltratado por la policía en la Inspección, donde un guardia le golpeó con un vergajo; repitió la explicación que el Roca dió de su delito, diciendo que su ánimo era dejar el cofrecito, ya sin las alhajas, en la habitación del corredor, para que éste no se apercibiese de que había sido robado, plan que no pudo realizar por faltarle tiempo, y finalmente, dijo que estas declaraciones las dió el acusado, no contestando si no a lo que se le preguntaba, como él afirma, sino dictándolo; y que lo que Roca dijo fué luego comprobado por el examen de la puerta que comunicaba ambas habitaciones, por las huellas que se observaban en la cama, por el registro que se hizo en el patio, etc., etc. Prueba de la defensa. La defensa renunció a gran parte de sus testigos. Los que declararon tuvieron por objeto demostrar que al ingresar Roca en la cárcel iba magullado por los malos tratamientos que había sufrido en la Inspección. Prueba documental. Lo más saliente de ella fué la tasación de las alhajas, cuyo valor ascendía a más de 22.000 pesetas. Después de practicadas las pruebas, siendo la una de la tarde, se suspendió la sesión para continuarse a las cuatro, a cuya hora se ha reanudado el juicio, dándose lectura a las Conclusiones del fiscal. En las provisionales, se calificaba el hecho como constitutivo de los delitos de robo y tenencia de ganancias, pidiendo para el procesado las penas de ocho años por el primero y uno por el segundo. En las conclusiones definitivas calificó el primero de dichos delitos simplemente como hurto. La defensa en las suyas solicitaba la absolución. Leídas las nuevas conclusiones, el fiscal y la defensa pronunciaron brillantes informes, y a la hora de cerrar este número comienza a hacer el resumen el señor presidente.

NOTICIAS

El lunes, a la una de la madrugada, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Cerezo de Riotón el vecino Ciriaco Medina Ibañez reclamando auxilio por hallarse herido. Personado poco después el juez municipal, fué conducido Ciriaco al hospital, donde le curó el médico titular de tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza y una contusión en el brazo derecho.

Dichas lesiones le fueron causadas por Anacleto Mendoza Diez con una barra de hierro, estando trabajando ambos en la fábrica de sulfato de sosa «La Cerezana». La benemérita detuvo al agresor en su propio domicilio, entregándole al juzgado. Tienda-Asilo.—En el día de hoy se ha suministrado 139 raciones. Noticias militares.—Destinos en Administración Militar. Oficial segundo, D. Antonio Alonso Saravia, D. Fulgencio Villacampa Nájera, oficial de labores del parque de suministros de Burgos y subalterno del parque de suministros de la primera comandancia de tropas de administración militar. —Se ha concedido retiro para Madrid a D. Joaquín Fernández Lemus, oficial primero de administración militar, con destino en el 6.º cuerpo de ejército. Para será la casa que en España no tiene en sus tocadores un frasco de LICOR DEL POLO. Esta es su mejor y más soberana sanación. El Excmo. Cabildo Metropolitano ha recibido de la señora viuda de D. José María de Arce (q. d. h.) Senador del Reino que fué por Burgos, la cantidad de 1.000 pesetas que fué para el finado legó con de tino a las obras de restauración del claustro de nuestra S. I. C. Parte de esta cantidad se destinará a adquisición de una vidriera de colores para uno de los ventanales que han de restaurarse y el resto se empleará en obras de reparación del mismo claustro. Hoy no ha celebrado sesión el excelsísimo Ayuntamiento por falta de número. Por D. Daniel Zubimendi, vecino de Santander, se ha solicitado la concesión de un litro de agua por segundo en el caudal de 100 litros por segundo en aguas invernales, en el manantial de San Vicente, en término de Villaseñor (Merindad de Montija), para conducirlos a Bilbao para abastecimiento de la población, utilizando al propio tiempo el pueblo de Arceo un desnivel de 254 metros obteniendo un salto de agua que produce una fuerza de 520 ó 730 caballos en el eje de la turbina, según sean aguas estivales o las vernales las que se utilicen. Esta fuerza se transformará en energía eléctrica que se transportará también a Bilbao para emplearla en el alumbrado eléctrico. La toma de aguas se proyecta hacer en el mismo sitio de su nacimiento, y la conducción, que se hará por acueducto cubierto, zanja ó túnel y por tuberías, atravesando términos de Merindad de Montija y valle de Men, en la provincia de Burgos, y de Navarra, Z. la, Güeñes, Baracaldo y Bilbao en la de Vizcaya. El Boleto Oficial publica hoy la relación de las cantidades recaudadas durante el mes de 1904 para los Santos Lugares de Jerusalén, importante 29.583'02 pesetas. De esta cantidad ha contribuido con 500 pesetas la diócesis de Burgos. El día 31 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en el gobierno militar de esta plaza consejo de guerra de oficiales generales, contra el alcalde de Santibañes Zarraguda y diez paisanos más, por el delito de insulto a fuerza armada. Presidirá el Excmo. señor general de división D. Francisco Gómez Solano y serán vocales los de brigada señores López Díaz, Ferrá y Gil de Solís, Roldán Vicario, Soto de Trigueros y los coroneles señores Aldas Gil y Lubián Sánchez. Como suplentes los señores coronel de la zona y lanceros de España, Ortega Balda y Jáudenes, ejerciendo funciones de teniente coronel de la Legión señor Magallón y como asesor al teniente auditor señor Sánchez Rojas. Para coreas, la casa Viñuela y hermano Acabamos de recibir un surtido de 80 modelos distintos, cores rectos, rebobados en las formas y economía en los precios. CID, 2. Hay que probar Después del inmenso surtido que los licores embotellados, tenemos para vender, sueltas o en cajas de aguardientes de J. Chinchón y Palmiche, de puro vino, mejor imposible. En vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, tenemos desde seis reales botella en adelante también se vende suelto. En conservas finas de pescados, cuantos quiera; bacalao Langa, Escozia y Noruega, se reciben con frecuencia. Todos los géneros se garantizan; se entrega domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto». A las señoras El representante de la casa Aguiñaga Corruelo, de Bilbao, llegará del 1 al 2 de Abril y se hospedará, como de costumbre, en el Hotel de París, pues espera tener todas las colecciones de verano y recibir los últimos modelos de abrigos de primavera y verano que están llegando estos días. Café Candela Gran sexteto.—Concierto todas las noches de ocho y media a once y media. SELECTO REPERTORIO PROGRAMAS DIFERENTES Y NUESTROS ATUROS Legítimo Valdepeñas marca TARANCON En la encara: Almacén Bonifaz. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia por 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Piedad del Sol, 9, Madrid.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende
Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO

Yodo Ferras de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen el Jarabe tónico yodo ferras, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diatrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

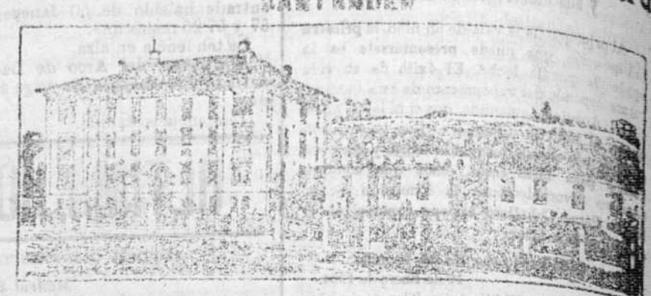
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatrásicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y ahorro de confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
Médico de la Beneficencia municipal de Burgos.
Depósito general para venta.
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDEW



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

So numerosa estadística (1.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

NOTA: En los casos en que el paciente sea de una familia de poca fortuna, se le facilitará el transporte al sanatorio, que se quedará á su cargo, así como el transporte de regreso al domicilio del paciente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros países de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889 y veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados médicos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/2 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Pizá.—Deconformidad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Balas Valmesta

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOT L

para curar la tuberculosis, bronquitis, catárrs crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. a Gral.

RECIBOS TALONAROS
de
INQUILINATO

Una peseta el minuto

VITICULTORES

ENO ÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear alcohol, y esotras drogas

El vino en ENO ÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre es ora.

Medalla de oro EXPOSICION AGRICOLA de 1898

ENO ÓTERO

Medalla de plata EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CUESERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Urraca y Ca, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.
En Burgos: José Mira.

PEDIR PROSPECTOS.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Ultima Nota*, novelas y obras. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, precibidades, gran exposición y venta a precios de fábrica. Se escaraban nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Retos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de vitro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isla, 17,

AGENDA CULINARIA

Libro de la Compra y Recetas

Encomen y recetas en provincias 750.

Encomen y recetas en provincias 750.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, calle de BARRIOJANA

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

500 REGALOS

500 REGALOS: Milla fanzón 1.ª 50. Encomen 2 Pesetas. En pld 3 Pesetas.

Es ameno é instructivo. QUIERE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

500 REGALOS: Milla fanzón 1.ª 50. Encomen 2 Pesetas. En pld 3 Pesetas.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincia y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquela: de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas y medianías. Kiosco frente a las Calatravas: programa oficial del Teatro Real.

Plase tar fa. — Rápidas propagandas

Taller de Fotografado

PABLO SANTAMARÍA

Ciudad 1 - MADRID

Especialidad en fotografías bicolores, tricolores y cuatricolores.

REPRODUCCIÓN de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, diapositivas, acuarelas y dibujos al lápiz.

Teléfono 1346

VINO PERIQUINA

ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio. Grana 5, Madrid.